



MIÉRCOLES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 218

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2025-9450 *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2025/4579C.*

En la sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2025 por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter nominativo a favor de la ASOCIACIÓN CULTURAL PORTUGAL, con NIF G39714753, por importe máximo de cien mil (100.000,00) euros, para fomentar el desarrollo del programa de ocio y juventud denominado "Torrelavega Soundcity" durante las fiestas patronales de 2025.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 6 de noviembre de 2025.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2025/9450

CVE-2025-9450